



19º Encuentro Internacional Poetas y Narradores De las Dos Orillas
1º Encuentro Nacional de Jóvenes Escritores
8 al 11 de mayo 2024 – En el marco de la celebración de los
150 años de la fundación de La Paloma– Rocha –

La Paloma, 21 de febrero de 2024

Ing. Agr. Alejo Umpiérrez
Intendente Departamental de Rocha
Presente

De mi mayor consideración:

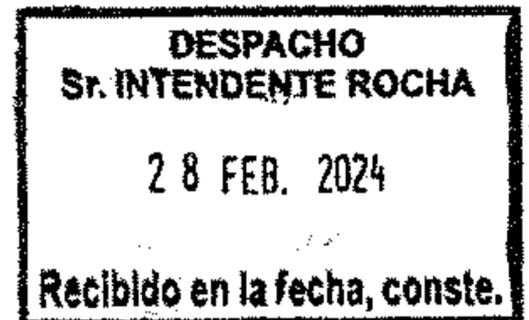
Me dirijo a Ud. con el propósito de solicitar el apoyo o declaración de interés, según corresponda, de la Intendencia de Rocha para el **19º Encuentro Internacional Poetas y Narradores De las Dos Orillas** a realizarse del 8 al 11 de mayo próximos en el marco del año de la celebración de los **150 años de la fundación de La Paloma**.

El Encuentro Internacional "Poetas y Narradores De las Dos Orillas" cumple 18 años de sostenida actividad cultural y se ha llevado a cabo en el Departamento de Rocha desde el año 2016, con sedes en el Centro Cultural María Élide Marquizo y el Centro Cultural Nacional La Paloma.

Este año, el país homenajeado el Paraguay, coincidiendo con la decisión que ha hecho el país hermano de Declarar al Uruguay país homenajeado en la Feria Internacional del Libro que se llevará a cabo en la ciudad de Asunción y han comprometido su presencia al Encuentro la escritora Maricruz Méndez Vall asesora socio-cultural de la Honorable Cámara de Senadores, presidida por el Dr. Silvio Ovelar junto a otras autoridades de Cultura y destacados escritores e intelectuales paraguayos. por ello sería importante contar con la presencia del Sr. Intendente en el acto de apertura del día 8 de mayo, en La Paloma

A la espera de contar su respuesta, lo saludo con toda cordialidad.

Alfredo Ma. Villegas Oromí
Presidente de la Comisión Organizadora





GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ROCHA
EXPEDIENTE

RESOLUCIÓN Nº 0659/2024.

Exp 1264/2024

Rocha,

04 MAR 2024

VISTO: la gestión presentada por el Sr. Alfredo Ma. Villegas en su calidad de Presidente de la Comisión Organizadora del 19º Encuentro de Poetas y Narradores de las Dos Orillas, solicitando sea declarado de Interés Cultural Departamental, el encuentro a realizarse del 8 al 11 de mayo del corriente año, en el marco de la celebración de los 150 años de la fundación de La Paloma;

RESULTANDO: I) que dicho Encuentro de Poetas y Narradores cumple 18 años de sostenida actividad cultural y se viene desarrollando desde el año 2016 en los Centros Culturales "MEM" y "La Paloma";
II) que en el presente año el país homenajeado es Paraguay, y el mismo ha tomado la decisión de declarar a Uruguay país homenajeado en la Feria Internacional del Libro la cual se llevará a cabo en la ciudad de Asunción;
III) que han comprometido la presencia al Encuentro la escritora Maricruz Méndez Vall asesora socio-cultural de la Honorable Cámara de Senadores, presidida por el Dr. Silvio Ovelar junto a otras autoridades de Cultura y destacados escritores e intelectuales paraguayos;

CONSIDERANDO: que se entiende pertinente declarar de Interés Cultural dicho Encuentro;

ATENTO: a ello y a sus facultades;

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE ROCHA
RESUELVE:

1º.- Declarar de Interés Cultural el 19º Encuentro de Poetas y Narradores de las Dos Orillas, el cual se realizará en el período comprendido entre el 8 y hasta el 11 de mayo de 2024, en el marco del año de la celebración de los 150 años de la fundación de La Paloma.-

2º.- Regístrese, notifíquese, siga a sus efectos a Secretaría de Comunicaciones, Dirección de Cultura, y Municipio de La Paloma. Diligenciado, archívese.-

AUC/cc


Valentín Martínez
Secretario General
I.D.R.


Alejo Umpiérrez
Intendente Departamental
de Rocha